**Jueves**

**21**

**de Enero**

**3° de Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*Desigualdad y marginación en el mundo*

***Aprendizaje esperado:*** *Formula compromisos ante desafíos derivados de su pertenencia a la humanidad.*

***Énfasis:*** *Reconocer los diferentes problemas que enfrentan las personas, ocasionados por la desigualdad y la marginación.*

**¿Qué vamos aprender?**

Reconocerás los diferentes problemas que enfrentan las personas y grupos sociales originados por la desigualdad y la marginación.

Necesitarás tu cuaderno de notas, hojas de colores, lápiz o pluma.

Como habrás escuchado en noticieros, leído en periódicos o noticias de Internet, la desigualdad en el mundo es un problema que afecta a muchas personas. Puedes imaginar que entre los problemas que se enfrentan están el hambre y la mala alimentación, la falta de servicios, las carencias educativas, entre otros. Pero, ¿qué otros problemas son motivados por la desigualdad?

Observarás que hay diferentes problemas motivados por la desigualdad. La desigualdad socioeconómica, por ejemplo, refiere a los contrastes que se presentan entre un grupo minoritario de personas que concentran la mayor parte de la riqueza, respecto a las personas que viven en situación de pobreza y no logran cubrir sus necesidades más elementales.

**¿Qué hacemos?**

Es importante recordar que existe un marco legal internacional y nacional que garantiza que las personas puedan tener acceso al ejercicio a los derechos humanos.

Has estudiado, en sesiones previas, que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo primero, reconoce la igualdad de las personas.

Este documento también señala, en su artículo 25°, que: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios”. Condiciones que el Estado debe proporcionar a su población, mediante políticas, programas e Instituciones.

Cómo has estudiado también, en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se prohíbe toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquiera otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Para consolidar este derecho, en el artículo 4° se menciona que:

“…los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.”

Corresponde a los padres satisfacer dichas necesidades y al Estado brindar oportunidades para un trabajo digno y bien remunerado que permita ganar lo suficiente para contar con los recursos económicos adecuados.

Estos artículos contribuyen a garantizar el derecho a la igualdad que implica, entre otras cosas, generar políticas públicas para cubrir las necesidades básicas, acordes al contexto histórico y cultural de cada sociedad.

Todas y todos tenemos necesidades básicas que se deben satisfacer para poder vivir y desarrollarse plenamente. La satisfacción de necesidades se relaciona de manera directa con las condiciones y recursos que se tienen para cubrirlas, tanto de manera personal como a través de las políticas e Instituciones que el Estado designe para coadyuvar en el bienestar de su población.

¿Pero si todas y todos tenemos derecho a la alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, sano esparcimiento y servicios sociales, por qué observas a tantas personas, en diferentes partes del mundo, de todas las edades, que no pueden satisfacer esas necesidades?

Porque la satisfacción de necesidades de la población depende de la política pública que impulse el Estado, de la generación de empleos, el desarrollo económico y la distribución equitativa de la riqueza. Las condiciones sociales y la satisfacción de las necesidades básicas, así como el entorno de seguridad que cada país les brinda a sus habitantes es responsabilidad del Estado.

El programa de Naciones Unidas para el Desarrollo estableció el Índice de Desarrollo Humano, IDH, un indicador que mide el nivel de desarrollo de cada país, que permite saber las condiciones de vida que se tienen en cada Nación.

Observa el siguiente video del inicio al minuto 3:11, para saber qué es el Índice de Desarrollo Humano y cómo se mide.

1. **Desigualdad mundial**

<https://www.youtube.com/watch?v=CcO9kHHrABw>

Puedes rescatar que el IDH considera la esperanza de vida, escolaridad promedio y el producto interno bruto *per cápita*, es decir, por persona. Aunque debes destacar también que son datos de 2016, cuando consulten información recuerda preguntarse si es la más actualizada.

En el Informe sobre Desarrollo Humano 2019, Australia, por ejemplo, está en el lugar 6° del ranking mundial, Uruguay en el lugar 57 y México en el lugar 76.

Pero, si México está en el lugar 76 de 188 y se coloca en un nivel de desarrollo alto ¿por qué se parece más a los países que muestran un índice de desarrollo bajo?

Hay algunos puntos que es necesario aclarar. El Índice de Desarrollo Humano se obtiene del promedio estadístico de diferentes datos; por ejemplo, el promedio de vida en nuestro país es de 75.1 años, eso no quiere decir que todas o todos vivan 75 años.

Recuerda que el promedio se obtiene sumando las edades de toda la población y dividiéndola entre el número total de personas consideradas para ese dato. Por lo que algunas personas viven 2 años, otras 30, 70, 80 o 95. Lo mismo sucede con los ingresos y años de estudio.

Esto quiere decir, que no todos tienen un índice de desarrollo medio alto, y México es un país de grandes contrastes, por ejemplo:

De acuerdo con datos de CONEVAL, hacia 2015 uno de los municipios más pobres de nuestro país era Santos Reyes Yucuná, Oaxaca. El 44.20% de la población tenía rezago educativo. El 62.1% tenía carencia de acceso a servicios de salud.

Por su parte, entre los municipios con mayor Índice de Desarrollo Humano de nuestro país, está San Pedro Garza García, Nuevo León. En el municipio habitan personas con altos ingresos, puedes encontrar casas muy grandes, centros comerciales de lujo y un nivel de vida parecido al de países europeos.

A través del Informe sobre Desarrollo Humano 2019, puedes notar que existen condiciones favorables y desfavorables al desarrollo humano de las personas, uno de los problemas que dificultan avanzar hacia mejores niveles de desarrollo es la pobreza que, no sólo afecta a la economía de los países, sino, sobre todo, afecta el bienestar y la calidad de vida de las personas, porque se les dificulta cubrir sus necesidades básicas y no les permite alcanzar niveles de bienestar que fortalezcan la dignidad humana.

Cómo puedes notar, en el ámbito nacional, en algunas regiones y entidades del país, existen desequilibrios y desigualdades que afectan la dignidad de las personas y su calidad de vida.

Seguramente recordarás que en historia aprendiste que, desde la época de la conquista y la colonia en nuestro país, hay una gran desigualdad social porque la riqueza y las propiedades están concentradas en una pequeña parte de la población. Además, desde entonces, un sector de la población ha vivido discriminación por su color de piel, origen, grupo étnico, lengua, costumbres o tradiciones, lo que ha venido generando un desarrollo desigual en estos sectores de la población. En la actualidad, uno de los principales problemas que se generan por la desigualdad social es la pobreza.

Pero hay diferentes formas de pobreza. Hay personas que no tienen ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias, esto se conoce como pobreza extrema. Otras personas pueden satisfacer sus necesidades de alimentación, pero no cuentan con educación o servicios de salud, a esto se le conoce como pobreza de capacidades. Una forma más de la pobreza es aquella en que las personas no cuentan con el ingreso suficiente para satisfacer las necesidades de vivienda, vestido y transporte. A esto se conoce como pobreza patrimonial.

La satisfacción de necesidades básicas, además de asegurar la vida de los individuos, permite, en la medida en que estas se cumplan, cierto grado de bienestar que le garantiza a la población gozar de los derechos humanos y un desarrollo pleno. La desigualdad social genera pobreza, marginación y migración.

La pobreza limita las oportunidades de vivir mejor y, por lo tanto, de tener una vida digna, porque no permite el bienestar de las personas al no cumplirse con:

* Alimentación óptima
* Un medio ambiente sano y libre de contaminación
* Una vivienda adecuada, salubre y que brinde resguardo adecuado
* Servicios que favorezcan una higiene personal y la prevención de enfermedades
* Lugares para un sano esparcimiento, descansar y divertirse
* Un trabajo digno y bien remunerado

La desigualdad social propicia la marginación al discriminar o excluir a las personas por su color de piel, tradiciones culturales, formas de vida, pertenencia a un grupo étnico, situación económica, preferencia sexual, creencias religiosas o ideología.

Marginar a las personas, por la razón que sea, es no ser tolerante, no respetar su integridad y dignidad humana, lo que limita la convivencia y la interacción social, excluyéndolas de los beneficios de gozar de los derechos sociales y oportunidades económicas de una comunidad.

Las consecuencias de la marginación son fácilmente observables como:

* Desventaja socioeconómica por el aislamiento
* Bienes y servicios fundamentales inasequibles
* Carencia de oportunidades sociales, económicas y culturales
* Vulnerabilidad social, de salud y de educación
* Hacinamiento que limita la privacidad y el bienestar por no contar con espacios adecuados para la realización de actividades cotidianas

Al no reconocer a las y los que son distintos a nosotras y nosotros no se dan condiciones para la inclusión. La desigualdad social también contribuye a la migración; observa el siguiente video del inicio al 3:46, que te explica qué es, sus causas y consecuencias.

1. **Jóvenes migrantes**

<https://www.youtube.com/watch?v=pp4qDtNDy3U>

Aunque, aparentemente, la migración también tiene consecuencias positivas como mejorar la calidad de vida personal y de la familia, además de la reactivación de la economía de las comunidades de origen. Sin embargo, es innegable que puede darse la fragmentación familiar, porque uno de los padres o ambos, dejan a los hijos para poder ganar dinero y satisfacer sus necesidades básicas, viviendo separados, incluso años, no teniendo la oportunidad de vivir como una familia unida, que crece y se apoya mutuamente.

Si bien es cierto que una de las libertades es el derecho al libre tránsito, el desplazarse a otro lugar para tener mejores condiciones de vida, obedece a que en la comunidad de origen no hay oportunidades de trabajo, lo cual puede no ser justo, pero se convierte en una necesidad.

Vivir en una comunidad extraña implica adaptarse a situaciones y condiciones que no siempre se entienden o nos agradan, también requiere, en ocasiones, dejar de practicar el propio idioma, costumbres y tradiciones, adoptando un nuevo estilo de vida con el que no siempre se está de acuerdo o, incluso, puede ser desagradable porque genera exclusión; por ejemplo, al sufrir rechazo o discriminación por ser diferente o el ser explotado al no recibir un pago justo por el trabajo desempeñado.

Las pequeñas comunidades que son abandonadas porque las y los jóvenes buscan en otro lugar mejores condiciones de vida, limitan su desarrollo, y aun cuando pueden mejorar económicamente por el dinero enviado por las personas que emigraron, se convierten en lugares no productivos, con pocas o nulas posibilidades de desarrollo. ¿tú que crees que pueda hacerse para reducir la desigualdad social?

Puedes pensar que debe haber organizaciones internacionales y gubernamentales que favorezcan ciertas condiciones para reducir la desigualdad social, porque no es algo que pueda resolverse sólo a nivel individual.

Las acciones que pueden ayudar a reducir la desigualdad pueden ser: Internacionales, nacionales e individuales.

Internacionalmente, líderes mundiales pertenecientes a las Naciones Unidas establecieron en septiembre del 2015, 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), con los que se busca proteger al planeta, asegurar la paz, prosperidad y justicia para todas y todos, poniendo especial énfasis en la erradicación de la pobreza.

El primer de los ODS es: “Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, centrando su atención en los grupos más vulnerables por conflictos bélicos, desastres naturales, marginados socialmente favoreciendo su acceso a programas de apoyo, recursos y servicios básicos.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es un organismo público que evalúa programas y políticas sociales del Gobierno Federal, proporcionando información sobre las condiciones de pobreza que se viven en el país, para generar políticas públicas y programas que favorezcan la inclusión social y garanticen el cumplimiento de los derechos económicos y sociales.

Dicho organismo plantea que, para superar la desigualdad social y la pobreza, debe haber acciones de política pública enfocadas a los grupos vulnerables que propicien:

* Empleos bien remunerados y con prestaciones básicas, como servicios de salud
* Asistencia escolar y cobertura universal de la educación básica
* Condiciones mínimas de habitabilidad de las viviendas
* Acceso a una adecuada cantidad, calidad y variedad en la alimentación

Si bien la pobreza es un problema que requiere la intervención de organismos nacionales e internacionales, cada una y uno de nosotros puede contribuir a mejorar la problemática que se deriva de esta situación, con acciones que, por mínimas que sean, ayuden a grupos vulnerables, por ejemplo:

* Consumir productos artesanales y locales, a un precio justo, que brinden a sus productoras y productores una retribución adecuada
* Participar con organizaciones que recolectan productos para hacer donaciones a aquellas personas que más lo necesitan
* Allegarnos de información que permita tomar mejores decisiones de vida, cuidando el bienestar personal y de la comunidad
* Participar en la toma de decisiones de la localidad
* Tratar con dignidad a todas las personas, independientemente de su condición social, preferencia sexual, condición étnica o género

La pandemia que se está viviendo actualmente ha tenido efectos adversos en los grupos marginados.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo informó recientemente que las consecuencias por las medidas de confinamiento, adoptadas por los gobiernos de todo el mundo ante la pandemia por COVID-19, especialmente en Latinoamérica, son:

* Drástica caída de ingresos en todos los sectores de la población
* Disminución en la accesibilidad de servicios de salud y medicamentos
* Incremento de la violencia doméstica por el aumento del uso de alcohol, drogas y por el hacinamiento
* Acceso limitado a la educación en línea
* Riesgo de deserción escolar

Lamentablemente, ante este panorama, y aun cuando de momento no se tienen datos concretos, se estima que los niveles de pobreza en Latinoamérica volverán a ser como hace 10 años, presentándose un retroceso respecto a los avances logrados antes de la pandemia. Es importante que todas y todos colaboremos en la mejora de las condiciones de vida de la población, por ello es necesario seguir las indicaciones de distanciamiento social, pues en tanto haya menos contagios, las personas podrán preocuparse por satisfacer otras necesidades.

Podrías hacer caso a Martin Luther King cuando expresó, en su discurso titulado *Yo tengo un sueño*:

*“[…] Yo tengo un sueño de que un día esta nación se elevará y vivirá el verdadero significado de su credo: 'Creemos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres son creados iguales'.*

*Yo tengo el sueño de que un día en las coloradas colinas de Georgia los hijos de los ex esclavos y los hijos de los ex propietarios de esclavos serán capaces de sentarse juntos en la mesa de la hermandad.*

*[…] Yo tengo el sueño de que mis cuatro hijos pequeños vivirán un día en una nación donde no serán juzgados por el color de su piel, sino por el contenido de su carácter. ¡Yo tengo un sueño hoy!”*

Podrías compartir el sueño de lograr la igualdad entre las personas.

Pon a prueba tus conocimientos.

Elabora un organizador gráfico sobre la desigualdad social considerando causas, consecuencias y retos.

Para el organizador gráfico elabora 4 triángulos de diferente color, colócalos de la siguiente manera:

En cada triángulo coloca las palabras:

Desigualdad social

Causas

Consecuencias

Retos



Un ejemplo de lo que se pondría poner en el triángulo de desigualdad social es la definición del concepto diciendo que es una situación derivada del desarrollo económico y condiciones sociales que coloca a grupos en desventaja para la satisfacción de sus necesidades.

En el triángulo de causas puedes escribir: “La riqueza y propiedades están concentradas en una pequeña parte de la población”.

Termina el organizador gráfico con los conceptos que faltan. Plasma en cada apartado tus propias ideas.

**El Reto de Hoy:**

Recuerda que para seguir aprendiendo puedes consultar tu libro de texto de Formación Cívica y Ética. También puedes consultar medios de comunicación impresa y digital para saber cuáles acciones han realizado personas, grupos o naciones para ayudar a disminuir la desigualdad y la marginación en el mundo y en México.

Puedes escribir un poema, hacer una canción o un cartel sobre tus sueños, en relación con la igualdad entre las personas, así podrás compartir lo que aprendiste en esta sesión con tu familia, conocidas y conocidos.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**